



**Universidad
Zaragoza**

1542

Acuerdo de 27 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica la composición de la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Permanente y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas.

En cumplimiento del Reglamento de Organización y Gestión de la calidad de los estudios de grado y de máster universitario, recogido en la Resolución de 2 de mayo de 2017, del Rector de la Universidad de Zaragoza, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza **nombra** a **don Alfonso Francisco Ariño Barrabés** , administrador de la Facultad de Educación, como miembro de la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Permanente y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas, en sustitución de doña Susana Casaña Oliver.

